



SALTA, 2 JUL 1992

Expte. Nº 16.002/92 - Ref. 1/92

VISTO:

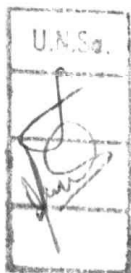
El pedido de prórroga de la designación interina de la Srta. Silvia Mónica Marrupe, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, para cumplir tareas de apoyo a las Comisiones del Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Silvia Mónica MARRUPE, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, para cumplir tareas de apoyo a las Comisiones del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Junio y hasta al 31 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA PERLATTI DELCASTELLI
SECRETARIA GENERAL

ING. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
a/c. Rectorado

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 331 - 92